

De la precipitación

Cuentan de Escoto que hallándose con otros varios religiosos descansando un instante en el apacible jardín, bosque más bien, del convento en una ciudad italiana, se acercó uno de los padres graves de la Comunidad y le dijo:

—Se han recibido noticias del General, quien dispone que salgas para París, a encargarte de una cátedra en la famosa Universidad de la Sorbona.

El que había de pasar a la posteridad cubierto de gloria, con el nombre de «Doctor sutil», oyó sin pestañear la inesperada nueva y también sin responder una palabra, sin esperar siquiera a oír los aplausos y felicitaciones fraternales con que los demás compañeros celebraban la concesión de honor tan singular, se puso en marcha: en marcha hacia la puerta, hacia París, en dirección a su cátedra de la Sorbona, a donde le enviaba la obediencia...

«Vidático para tan largo viaje, manera de hacerlo con relativa seguridad, compañía?»

El oyer de labios autorizados que el Superior de la Orden le mandaba ir a posesionarse de la comprometida cátedra en la gran Universidad y eso le bastaba.

De lo demás ya se encargará Dios, el gran pagador de los obedientes.

De escena tan bella y tan franciscana nos hemos acordado muchas veces al ver como con la más buena y santa intención del mundo, pero igualmente con la inconsciente imprudencia del futuro gran filósofo, rival de Santo Tomás de Aquino, algunos solo necesitan oír una recomendación para lanzarse a ejecutarla sin más preparativos.

En un gran mitin de propaganda política se menciona la fuerza incontrastable de las masas populares en una democracia, y por consiguiente en unas elecciones, y se hacen fervientes votos para el fin, las fuerzas de la derecha, se preocupen seriamente de tan grave problema y vean de emancipar un poco al pueblo sacándolo de las garras del socialismo, y se añade, como es lógico, que esas masas han ido a los socialistas atraídos por los sindicatos que estos fundaran oportunamente y que solo ofreciéndoles otros sindicatos de no menos, sino más bien de mayor eficacia, será posible reconquistarlas...

«Necesitamos, después de haberlo hecho tantas veces, razonar de nuevo lo exacto de ambas afirmaciones: que es preciso atraer otra vez a las masas populares y que es necesario libertarlas de la tiranía socialista por medio de muy buenos y eficaces sindicatos profesionales?»

También las creen indiscutibles los que, imitando a Escoto, no necesitan más que oír para lanzarse camino de la Sorbona, es decir, a fundar sindicatos obreros.

Uno de estos días y ya con vistas a las próximas elecciones, hemos leído que, como resultado de una conferencia, muy autorizada por cierto, muy autorizada y de seguro muy oportuna, las señoras de una sección de no importa qué partido derechista, habían acordado dedicarse a la fundación de sindicatos profesionales de obreras; y esto sin más, en el acto, olvidando, como el filósofo franciscano, los preparativos, las colaboraciones, los entrenamientos.

Y el conferenciante no pensará en que se diese a sus palabras una tal interpretación, como el buen Padre, que comunicó la grata noticia a Escoto, no pensó que aquel se lanzara a obedecer con tan extraordinaria premura.

Cierto, hay que procurar—y lo haremos en general con medio siglo de lamentable retraso—en la sindicación obrera, masculina y femenina, pero ¿quién debe emprender obra tan importante?

«¿Quiénes han de ser sus apóstoles inmediatos, cerca de las masas?»

«¿Qué preparativos son indispensables para que la empresa no resulte, como tantas otras veces, un doloroso fracaso?»

«¿Es que se puede imitar a Escoto en lo de lanzarse a una empresa difícil y complicada sin pararse siquiera un momento a ver cómo han procedido los que en ella han triunfado?»

Y como se dice en los ejercicios espirituales: «Méditese un poco»...

E. C.

LA HISTORIA ESPEJO

Un libro transcendental

«¿Cómo puede ser de rabiosa actualidad un libro de historia? Por razones varias: la primera es que aun no compartiendo los puntos de vista de Vico, cualquiera podrá observar que la historia se repite, aun en detalles tan nimios como la forma del vestido, o la colocación y distribución del cabello en hombres y mujeres.

También en más graves y fundamentales cosas: nadie negará el primitivismo de las cohesiones bolcheviques, y lo cerca que un comunista cien por cien pueda hallarse en ideología, apetencias y procedimientos de un hombre de la selva, en el que el predominio de los instintos naturales es característico.

En realidad, ahora, apenas hay mas novedad que la aplicación de los elementos que forman la sedicente civilización en que nos abrazamos, a sentimientos e impulsos perfectamente inciviles.

Por eso, las obras de investigación cuando se producen de modo objetivo y ecuaníme, esto es, en persecución de la verdad... verdadera—son como espejos en los que, al mirarnos, nos reconocemos. Y esta es la primera sorpresa que nos produce la contemplación de lo inédito en la historia pasada, que es siempre o casi siempre, una reiteración en el papel de la vida que nos rodea.

El insigne jesuita, profesor de la Universidad de Innsbruck, Hartmann Grisar publicó hace pocos años una obra magistral, en cuatro volúmenes, acerca de Lutero y su pretendida Reforma; un estudio genial del heresiarca y de su doctrina, en los hechos, sin un comentario, sin una apreciación partidista; una exposición histórica magnífica, en la que no obsta la ortodoxia del colector para empañar la ecuanimidad ni la sinceridad.

La deducción queda luego a cargo del convencido lector...

De esa obra se hizo, por el autor, un resumen en 500 páginas, cuya versión castellana acaba de ver la luz. Bella edición, clara, limpia, cuidada.

Se agudiza el interés anual y universal de este libro, al conocer la importancia «civil», las consecuencias ineludibles de la doctrina «religiosa» de Lutero, cada día menos relevante, mientras aquellos corolarios sociales y políticos toman cuerpo, se engrandecen y se hinchan de un nacionalismo empujado por una libertad intelectual sin freno... aunque cada día más constreñida, con mengua y aun muerte de la decantada libertad inicial, que se esperaba, y se espera por tantos del aherrojamiento de la Iglesia; pero que, en realidad, donde esta sufre eclipse, ahí muere en el corazón y en el cerebro de todo humano.

La sabia actividad de Roma frente a ciertos nacionalismos exasperados tiene en este libro de Grisar la justificación que pueda anhelar aquel a quien Roma, solo con ser Roma, no haga enmudecer.

Las repercusiones de revuelta, de desorden, de odios de clase, de destrucción a ultranza de anticlericalismo o desenfrenado, de antijerárquismo que caracterizan sin hablar de la guerra específicamente religiosa—las fases diversas de la evolución luterana, aparecen en este libro con tal vigor actual que parecerán al lector español—mudando nombres y fechas—estampas de impresionante fuerza contemporánea... Incendios de templos y monasterios, confiscaciones, obstáculos (amenudo sangrientos) a la propaganda católica, exacerbación de los odios de clase o de raza—¡el antisemitismo de Lutero!—la violación del voto monástico y del lazo conyugal, la desobediencia a la unidad doctrinal de dogma y de Pastor...

«¡Ah!... aquellos «extremistas», del siglo XVI eran, al menos, relativamente originales. «Estos» no han inventado nada, aunque ellos crean lo contrario. La diferencia está entre la tea de resina a la botella de líquido inflamable. Lo demás, idéntico!

He aquí el punto singular de estas páginas densas y sustanciosas, en que el sabio profesor de Innsbruck, Hartmann Grisar muestra que no se acuerda jamás de que es jesuita para llevar a cabo definitivamente la historia del hereje injerto que fué Martín Lutero,

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección 1.ª.—Baena, hurto; contra Andrés Perea Jiménez. Defensor señor Espina. Procurador Sr. Castañeira.
Montilla.—Falsedad, contra Julián Polo Ignacio. Defensor señor Espina. Procurador señor Ramírez.

y patentizar una vez más que, en efecto, un libro de historia puede ser de actualidad un libro y aun de rabiosa actualidad.

VICTOR ESPINÓS.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

AVISO

Por acuerdo de esta Cámara se ha adjudicado el servicio de recaudación de las cuotas que deben satisfacer a la misma los propietarios de fincas urbanas de la provincia, a don Juan Jurado Girón, el cual ha establecido la oficina recaudatoria en la Plaza de las Cañas, núm. 14, fijando las horas de 3 a 6 de la tarde, para que los interesados puedan recoger los recibos que tengan en descubierto.

Los asociados de la provincia deberán pagar sus cuotas en la oficina de recaudación de Contribuciones de la Zona correspondiente en los días señalados para el cobro de las mismas.

Se advierte que a tenor de la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 23 de Febrero de este año, los asociados que no paguen las cuotas señaladas en los períodos voluntarios de cobranza, incurran en el procedimiento administrativo de apremio. Dichos períodos son los mismos en que se realiza el cobro de la contribución del Estado.

Excepcionalmente, y por esta sola vez, se concede a los propietarios que tengan recibos pendientes de pago, un plazo, que terminará el 10 de Septiembre próximo, para que puedan pagar sus atrasos sin recargo alguno. Transcurrida esta fecha se procederá con todo rigor a la aplicación del indicado procedimiento.

Córdoba 31 de Julio de 1934.—El Presidente, JUAN PEINADO.—El Secretario, ANTONIO GONZÁLEZ SORIANO.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 6 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'90 kilo
Idem sin hueso	5'40 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	2'90 »

Registro del 4 de Agosto de 1934.—Semana del 5 al 11 de Agosto.

RESES MAYORES

Don Pío Jiménez, 3 a 3'36; don Antonio Castro, 1 a 3'37; don Pío Jiménez, 1 a 3'37; don Esteban Díaz, 6 a 3'38; don Rafael Salinas, 1 a 3'38; don Pedro Romero, 6 a 3'38; don Carlos Gorgejuelas, 3 a 3'38 y don Manuel Criado, 5 a 3'39.

TERNERAS

Don Juan Castro, 2 a 3'75 y don Pedro Romero, 4 a 3'75.

MEJORES

Don Francisco Belmonte, 6 a 2'35 y don Juan de Dios, 10 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'11 a 3'14 para el ganado vacuno; a 3'25 para terneras, y de 2'09 a 2'10 para lanar y cabrio.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

EN HONOR DEL INSPECTOR DE HIGIENE

Ayer tarde se celebró en el Salón Capitular del Ayuntamiento la entrega de un pergamino al Inspector provincial de Veterinaria don Mariano Jiménez Ruiz, obsequio de los opositores de la Exposición celebrada en la feria de Mayo, de Avicultura, Cunicultura e Industria, derivadas de la ganadería.

Presidieron el acto el gobernador civil Sr. Gardoqui, alcalde interino Sr. Garrido de los Reyes, el Sr. Castejón (D. R.) en representación del Director general de Ganadería, don Gumersindo Aparicio, representando a los inspectores de la Dirección general.

Concurrieron numerosos amigos del Sr. Jiménez Ruiz, entre estos el alcalde de Espiel, pueblo donde nació. El Sr. Navajas del Río, en nombre de la comisión organizadora del homenaje, leyó unas cuartillas ofreciendo este al Sr. Jiménez Ruiz.

En el escrito se hace historia de la labor realizada, que llegó a constituir un éxito.

El Sr. Castejón elogió la labor del homenajeado, recordando los tiempos en que estudiaron juntos y deseando que siempre le acompañe el triunfo por su laboriosidad y amor al trabajo.

El Sr. Aparicio pronunció breves palabras asociándose al homenaje en nombre de la Dirección general del Fomento Pecuario.

Don Mariano Jiménez leyó unas cuartillas en la que expresaba su gratitud por el acto que se celebraba, y en la que ofrecía continuar laborando en pró de los intereses que se le tienen encomendados, para lo cual esperaba el apoyo de la prensa y de las autoridades.

El alcalde felicitó al Sr. Jiménez en nombre de la ciudad, entregándole el pergamino.

Por último el gobernador civil se congratuló de tener a su lado un colaborador como el Sr. Jiménez Ruiz, a los que dedicó grandes elogios, acompañados con un espléndido lunch en el salón de la alcaldía.

BUBY M. AYRES

LA PRINCESA PASA

Tras de abundantes vicisitudes, contratiempos y equívocos, dos almas buenas, aunque de distinta condición social, se comprenden al fin.

Los corazones de «ella» y de «él» se presentan uno ante otro desnudos de prejuicios y de amor propio, después de pasar por la infalible prueba del dolor y naturalmente, se funden en un magnífico acorde sentimental que los resarce con creces de los pasados sufrimientos.

He aquí el plan moral desarrollado con gran acierto y sin tesis preconcebida en «La Princesa Pasa».

Ruby M. Ayres, la famosa novelista del «home» inglés que con tanta fortuna está dando a conocer a las familias españolas Editorial Juventud, acabará de consolidar su franco éxito en nuestro idioma con esta preciosa novela.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen, en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101. Barcelona.

Puente Genil

CASINO AGRARIO

Esta entidad ha elegido la siguiente directiva.

Presidente, don José Varo Campos. Vice, don Rafael Pino García.

Tesorero, don José Berral Berral. Contador, don Manuel Rivas Raena.

Secretario, don Antonio Ortega Montilla.

Vice, don José Fernández Morales. Vocales, don Juan Bautista Jiménez Velasco, don Antonio Aguilar Berral, don Basilio Delgado Estrada, don Ángel Morales Carvajal y don Bernabe Luque Estepa.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

LOS NIÑOS PRODIGIOS

Desplazados por los concursos de belleza, los campeones de boxeo, los acróbatas aéreos, los «gansters»; las señoritas toreras, los «jabales» de antaño y los «nazis» de hogaño, los niños prodigios parecían una especie olvidada y desaparecida.

Afortunadamente, no ha sido así. Han aparecido en Rusia, donde todo es prodigioso.

Desde el arte de morir de hambre hasta el arte de sacar dinero a los Estados burgueses, a quienes combaten sañudamente.

Una orquesta compuesta de «capicías», 252 músicos infantiles, acaba de actuar notablemente en un festival organizado en Leningrado.

El director de orquesta solo tiene once años, y catorce de los músicos han ganado un premio de 600 rublos, veintinueve segundos premios y cincuenta y tres de tercera categoría.

Todo un «record».

Es decir, un «record» relativo; porque sin salir de España, les han ganado la partida otro grupo de niños prodigios que formaron una orquesta—luego resultó que solamente era una murga—con la que atronaron los oídos de los pacíficos y transeúntes ciudadanos en una partitura que se llamó «Sinfonía del bienio» en Si bemol y Do sostenido, con algunos compases, los finales, de fuga auténtica.

Tan bien lo hicieron, que se disolvió la orquesta, y pese a sus esfuerzos, no logran rehacerla.

Gobierno Civil

El gobernador civil entregó hoy las siguientes notas:

Habiendo tenido conocimiento este Gobierno de que a la llegada de los autobuses de la provincia a esta capital, por algunos individuos se invita a los enfermos que en los mismos vienen, a llevarlos a tal o cual médico determinado, lo que constituye una explotación de los enfermos y mirando por médica, he dado las órdenes oportunas para que por los agentes de mi autoridad, se eviten estos vergonzosos hechos, para de ese modo dejar en libertad a los enfermos, a fin de que puedan hacer sus consultas al médico que tengan por conveniente.

EL VISADO DE LOS CARNETS DE AUTOMOVILES

Habiéndose observado en el Negociado correspondiente que se lleva en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, que falta gran número de carnets de automóviles, omnibus, camiones y motocicletas para hacer constar en dichos documentos el visado que dispone la orden del ministerio de la Gobernación de 10 de Abril último, se recuerda a los interesados que el día 15 del actual expira el plazo para normalizar la situación de dichos carnets, y transcurrido el mismo, serán objeto de las sanciones consiguientes.

JUNTAS

Al recibir a los periodistas les dijo que esta tarde presidiría la Junta reguladora del pan y la de coordinación sanitaria.

Hinojosa del Duque

LA JUVENTUD CATOLICA

Se ha verificado la bendición del nuevo local de la Juventud Católica de esta localidad, que efectuó don Angel Martínez, cura párroco de San Juan. Acto seguido en un razonado discurso ponderó el aludido señor la importancia de la J. C. y la necesidad de que los miembros de A. C. se pongan plenamente a las órdenes de la Jerarquía Eclesiástica.

A continuación don Domingo Prados, secretario de la J. C. en un vibrante discurso mostró la importancia del momento, así como las dificultades con que lucha la dicha Agrupación, las normas que se propone seguir y las esperanzas con que cuenta.

PERSONALES

Ha sido trasladado al regimiento de artillería que guarnece Córdoba, don Antonio Blasco Vizcaino.

Han llegado a esta doña Consolación Molero y su señora madre.

También llegó el catedrático del Instituto de Eliche, don José Gil González.

Magisterio

Se han posesionado: De una escuela en Pedro Abad, doña Elioisa Pérez Jiménez, y de Las Angosturas (Priego), don Daniel Heras Fernández.

—Han cesado: en Peñarroya, don Manuel Rivera García, don Antonio Rivera González y doña Guadalupe Moreno Rubio; en Conquista, doña Beatriz M. Pedrajas Barbero; en Pozoblanco, don Jesús Fernández Escribano.

—La sección de Málaga envía el expediente personal del maestro de Castellar (Priego), don Antonio Quintana Díaz.

—La «Gaceta» del día 1.º de Agosto, publica las nuevas instrucciones higiénicas sobre construcciones escolares.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5. Nuestra Señora de las Nieves.

La misa y oficio son de la dominica 11 después de Pentecostes, con rito semi doble mayor y ornamentos verdes.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

ARISTÓTELO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Por los Institutos religiosos que se dedican a la educación de la juventud.

Intención misional: Para que florezcan las Misiones entre los budistas de Birmania y Siam.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos que se dedican a la educación de la juventud, y para que florezcan las Misiones de Birmania y Siam.

Resolución Apostólica: Favorecer y alabar los Institutos religiosos docentes.

En la Catedral, comienza el coro de la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el canónigo don Rafael Martínez Navarro.

Día 16. San Joaquín, el canónigo don Vicente Ledesma

En San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña Josefa Roldán.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel, los viernes, el Vía-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

A mi querida nietecita Lolita Villen García, en el día de su Primera Comunión

Recuerdo

Ciñen níveas flores tu frente breve.

Cual de espumas de nieve

Tus galas son sutiles, vaporosas,

Y envuelta en gases, tules y amplio

Eres visión del Cielo (velo,

Entre nubes de blancas mariposas.

II

No tendrás día de más dulce gozo

Ni de honor más hermoso,

Y henchida el alma de dicha y candor

En tus ojos radiantes reverbera

Y ya impaciente espera

DE JESUCRISTO EL MANJAR BIENHECHO

A. JOSÉ VILLEN

Rute 2-8 34.

NUUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

tejados eternos... con

PIZARRITA

CASTILLA S.A. GUADALAJARA
GARANIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
CÓRDOBA: D. JUAN JOSÉ LUQUE ROMERO PL. DE COLÓN. 5

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.
Hoy sábado, de 9 a 1 de la noche,

Mis labios engañan

por Lillian Harvey y John Boles.—Mañana domingo, «UNA VIUDA ROMANTICA», por Catalina Bárcena.—El lunes, «Cazando fieras vivas».—El martes «King-Kong».—El miércoles, «El Danubio Azul».

Castro del Rio

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Continuamos publicando el programa de las fiestas comenzado ayer:

El día 12 tendrán la misa y el sermón, respectivamente, D. Emilio Millán y don Antonio Jiménez.

El día 13, don Juan Castro y el clero de Nuestra Señora del Carmen, y el día 14 dirá la misa don Antonio Jiménez, arcipreste de Montoro, y ensalzará las glorias de la Virgen el renombrado predicador don Pedro Millán Alba, catedrático jubilado del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Aguller y Eslava, de Cabra.

El día 15 será la función solemnísimas a las diez de la mañana, a gran ostenta y con panegírico a cargo de don Antonio Jiménez Márquez.

Se cantará un hermoso himno, cuya letra y música han sido compuestas por don Francisco Algaba.

El mismo día, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general.

A las seis de la tarde, procesión de la venerada imagen por la carrera costumbrada, con asistencia de la renombrada banda municipal de Córdoba.

Liquidación

El día 13 de Agosto, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, en el Cortijo de «CABEZA DEL OBISPO», término de SANTAELLA, se celebrará la subasta, sin sujeción a tipo y por lotes, de los muebles, enseres, maquinaria, Motores, Tractores, Segadoras, Brabanes, Gradas y demás efectos de labor, pertenecientes al Concurso de don Francisco Jurado Cansino, todo lo cual puede examinarse desde el día de hoy en referido Cortijo

Montilla REGRESO

Después de haber permanecido una temporada en Málaga, regresa nuestro buen amigo y compañero don Miguel Avalos Huertas, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro particular amigo don Rafael Gutiérrez García, representante de la casa comercial de «Barrena Luque», de esa capital, que pasa unos días en esta.

También ha llegado don Walter King, que representa la casa concesionaria de Florián Delgado, de Madrid, depósito de máquinas multicomputas rotativas «Roto».

Nuestro respetuoso saludo.

ODONTOLOGO

Hemos recibido atento B. L. M. de don Santiago Lavda Fedun, que nos da su clínica de odontología en la calle Corredera, 28, en esta plaza.

Muy agradecidos a sus deferencias y ofrecimiento, deseándole que le sea agradable su estancia entre nosotros.

VERBENA

En la noche 2 del actual se ha celebrado la tradicional velada, segunda de estas fiestas populares de verano, llamada la verbena del Jubileo.

Se tienen estos festejos desde la fachada de la Iglesia de San Francisco

co de Asis—calle Teniente Gracia—hasta la plaza de la República.

En la parte más espaciosa de la prolongada calle se colocan las tiendas de juguetes y puestos de confites, garbanzos y avellanas.

La banda municipal se instala en el paseo, donde agota su selecto repertorio y dan realce a las fiestas las montillanas, lujosamente ataviadas de bonitos Manillas y perfumadas por los jazmines que adornan los rizados de la «permanente».

En esta noche «hace su Agosto», nuestro buen amigo don Manuel Aguilar Espejo, dueño de la acreditada pastelería, que presenta una serie de dulces «extraordinarios y todo se consume».

La tercera verbena corresponde al día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen y tiene lugar en las calles Fuente Alamo y Ancha.

AMADOR

Hacia otro millar de películas

CVII

«El robo de la Gioconda».—Comedia sentimental, entretenida y de sencillo asunto, pero que pesa algo por la repetición de escenas semejantes. Sólo destacan como censurables algunos detalles y rápidos momentos.

«Rccamble».—La realización se desenvuelve en un ambiente de intriga un poco incomprensible, habiendo algunas escenas y diálogos de un simplismo casi cómico. En el aspecto moral, exceptuando el desenlace que ofrece la obra, pasa sin reparo.

«Romanza húngara».—Comedia musical con cierto carácter de opereta, a través de un ambiente costumbrista. Adolece de convencionalismo lírico y escenas, es decorosa y limpia.

«Rosa de medianoche».—Inadmisible.

«Rouletabile, aviador».—«Film» policlaco, con los recursos mejores del género, inmejorablemente realizado e interpretado con gran acierto. Eilo y su nitidez moral hacen perdonables algunas ingenuidades del asunto.

«La rubia del Carnaval».—Otra opereta almana. La comedia está basada en unos amores entre un pintor y una condesa, fantaseados con la imaginación operetta y rodeados de todo el bagaje teatral propio del caso: baile de máscaras, números sentimentales de música e incidentes cómicos, algunos no exentos de artificialidad y hasta de cierto tono grotesco.

La película no carece, sin embargo, de cierta vistosidad y cumple hasta cierto punto con el decoro y la corrección, menos en los momentos eróticos y en el nudismo en el vestido.

Granjuela

AGRICULTORES

Si queréis que la tasa no se burle, no depositar en las fábricas ni un grano de trigo como no sea por su precio; el que llevéis para luego irlo sacando en pan con vales, os perjudica mucho, y si lo almacenáis allí con la idea de que cuando preciséis el dinero os paguen el trigo al precio que esté aquel día, eso es tan malo como caer enfermo!

El pan se compra con pesetas, el trigo se vende por el dinero; esos cambios de la fábrica son tan perjudiciales para vosotros como la filoxera en una viña.

ALERTA, ALERTA!

Si no tenéis dinero no buriar la tasa, ni pedir al avaro ni al usurero que os exp'ota. Pedir préstamos en los Ayuntamientos, que gracias al ministro y a nuestros diputados radicales, populistas y agrarios se ha conseguido que nos den anticipos los Bancos de Crédito Agrícolas y otros varios, para no mal vender nuestros trigos, pues ese es el producto de nuestros fines de dos años, nuestros sudores y sacrificios no sirven para nada, si no sabemos defender nuestros productos.

Hace un momento llega a mi despacho el que antes me vendía el trigo por Paco el de los zapatos, porque vende caizado por los pueblos, es muy popular, muy simpático, muy conocedor de la vida y como hombre de experiencia se hace cargo de lo que pasa por el mundo y me dice: Tocayo, ya están burlando la tasa por algunos pueblos. ¡Pero es posible! le contesto. Y tan posible. ¡De qué manera se se valen! De la siguiente:

Firma el labrador que vende su trigo a veintitres pesetas, pero como no cobra nada más que veinte, la tasa ya está burlada.

¿Y como este labrador se presta a semejante villanía?

Porque estamos en Agosto y tiene que pagar las deudas contraídas.

¿Pues si tanto le obligan, como no pide dinero a cuenta de su trigo?

Lo han pedido, pero se tarda mucho.

En efecto, tarda demasiado, no se puede esperar tanto, son muchas las necesidades que hay que cubrir.

¡LABRADOR, NO TE APURES!

Si el préstamo tarda, se espera con paciencia.

Lo que debas no lo pagues hasta que recibas el anticipo; si llama a tu puerta el acreedor, ofrécele trigo, porque tu no tienes otra cosa.

Todo es mejor que llevar trigo a fábricas ni almacenes a menos de tasa, firmas vuestra propia muerte, ¡cuando la burlais!

Labradores, ayudades al Gobierno y a los diputados que nos quieren sacar de la miseria en que vivimos!

¡VIVA LA AGRICULTURA ESPAÑOLA!

Gobernando bien se mira por ella; pero si nosotros no nos convertimos en guardianes de este Decreto, que tanto nos ha favorecido, sino respetamos las leyes, ni ayudamos a que se cumplan, no somos buenos españoles, ni miramos por España, ni por nosotros, ni por nadie.—CORRESPONSAL.

¿Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos?... ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor molestia para tí, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo leen!..

Cine Alkazar de Verano (LOCAL DEL TENNIS)

Hoy sábado, de 9 a 1 de la noche, «JUSTA RETRIBUCION», por George O'Brien.—Mañana domingo, «LA LEY DEL HAREM», por Mojica.—El lunes, «MAMA», por Catalina Bárcena.—El martes, «MELODIA PROHIBIDA».—El miércoles, «TERESITA».

De Sociedad

El lunes, la Transfiguración del Señor, Salvador del Mundo, son los días de la señora doña Transfiguración Seco de Herrera de Fernández y de su hija la señorita Transfiguración Fernández.

De doña Salvadora Madrid viuda de Viguera.

De los señores Arrósplde Ruiz del Burgo, Caballero Alcaide, Cubero Martín, Galván, Márquez Urbano, Moyano, Muñoz Pérez, Reina, Varona Jiménez y Varona Galán.

También lo son de doña María Jesús García García y de don Justo Castro Muñoz.

—Marchó a Algorta el ingeniero de minas don Luis Ornila, con su digna esposa doña Dolores Constantino y encantadoras hijas.

—Marchó a Cádiz, D. Manuel Muñoz Pérez.

—Llegó de Balmeiz, don Arcadio Muñoz.

—Marchó a Ontaneda (Santander), nuestro antiguo amigo don Julio Muñoz Morales.

—Marchó a San Sebastián, D. Juan Antonio Benítez.

—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, doña Angeles Moreno Cabello, hermana del párroco de Santa Marina.

REPARTIDOR

Se ha dispuesto que el repartidor de Telégrafos con 2 000 pesetas de haber anual y destinado en la Estación de Lucena, don Manuel Marín y Ramírez, pase en el término de diez días, a continuar sus servicios a la Estación de Carcabuey, del mismo centro, como único peticionario. El interesado seguirá percibiendo haberes como hasta aquí.

JAMONES

El día 22, en la estación robaron del tren núm. 1 551 cuatro jamones.

La guardia civil practicó diligencias deteniendo a los mozos Juan Sánchez Urbano y Feliciano Ortiz Jardín, como presuntos autores.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la noche, en la Victoria.

«Toledo», pasodoble, Pedro Gámez.—«Aida», escena y gran marcha, Verdi.—«La Llegada de la Posta», capricho, Eilenberg.—«Mendí Mendiyau», selección de la ópera, Uzandizaga.—«El Amor Brujo», danza ritual del fuego, Falla.—«El Sitio de Zaragoza», fantasía militar, Oudrid.

FINAL DE UNA JUERGA

Por escándalos en la plaza de San Pedro fueron detenidos José Pérez Casas, Antonio Tordera Cabrera, Dolores Pérez Jiménez, Luisa Agullar, Isabel Crespo Lozano, María Pérez Badillo y Ana Cabrera Muñoz.

PROPAGAD

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos: Antonio Rodríguez Fernández, José Calderón Rodríguez y Torcuato García Vázquez, por sospechosos

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de local propio para industria o almacenes, muy próximo de la estación de ferrocarril, dentro del casco de la población.

Informes Quire.—Centro de negocios, Sevilla, 14.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal recién reformado, puede verse a cualquier hora en Tejón y Marín núm. 19, duplicado, donde darán razón. 10-2

VENDO

puertas y maderas viejas. Arriendo piso moderno con cuarto de baño. Realizo todas las existencias de verano.

Almacenes Hierro Aragón

Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía)

FIESTA DEL TITULAR

El próximo lunes día seis festividad de la Transfiguración de N. S. Jesucristo se celebrará en esta parroquia la fiesta del Titular con asistencia de la Iustre Comunidad de Curas Párrocos y sermón a cargo de don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés de esta capital.

Esta fiesta comenzará a las nueve de la mañana.

Noticias

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 4 del actual hasta la misma hora del sábado 11 son las siguientes:

Don Angel Aviles Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1; don Domingo Collado Serrano, Plaza de Ramón y Cajal, 3.

DE CORREOS

Se ha dispuesto el siguiente destino de funcionarios de correos.

Funcionario técnico con 7 000 pesetas, don Eduardo Moyano y Cerdón, de Córdoba a la Central.

Idem idem con 5.000 pesetas, don Juan Murillas y Romero, de la Central a Córdoba.

CONCIERTO EN LA RIBERA

Durante el mes de Agosto celebrará conciertos la Banda Municipal en el paseo de la Ribera todos los sábados de diez y media a doce y media de la noche, interpretando escogidos programas populares.

El primer concierto será hoy sábado.

JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez especial en la causa por fuga de presos de la cárcel de Córdoba, don Germán Ruiz Maya, juez del distrito de la derecha en esta capital.

DE PRISIONES

Cumpliendo orden telegráfica de la Dirección general de Prisiones, el oficial de la prisión de Antequera don Antonio Lucena Carmona, ha salido inmediatamente en comisión de servicio, con sus correspondientes dietas, a incorporarse a la prisión provincial de Málaga.

COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:

- PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.

SALIDOS, 4. TELEFONO 69

Lucena (Córdoba)

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que la preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir rápidamente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Ierebe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Puede darse en cápsulas. Pídanse en farmacias.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	31 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	24 90
Oscilación.	15 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	752 33
Temperatura a la sombra.	22 40
Temperatura de termómetro humedecido.	16 00
Tensión de vapor.	9 60
Humedad relativa.	48 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	84 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección. 100 habitaciones. 50 baños. La mejor cocina de Madrid

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

diríjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba

ALCALA ZAMORA, 9

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Calle Ambrosio de Morales, 1
CÓRDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Decreto dando nueva redacción al artículo segundo del decreto de 29 de Diciembre de 1931 sobre arrendamientos urbanos.
Se declara que el derecho de revisión de renta tiene el plazo de un año contado a partir del contrato pactado.
Modificando varios artículos del reglamento de procedimientos para reclamaciones económico-administrativas.

Los Institutos

El decreto sobre Institutos dispone que los centros oficiales de segunda enseñanza sean Institutos nacionales o elementales.
La enseñanza colegiada solo podrá hacerse en los primeros.
Los colegios subvencionados, los institutos locales y los elementales serán en lo sucesivo institutos elementales.
Los Institutos nacionales han de tener 300 alumnos matriculados, la mitad de los tres años últimos. De lo contrario serán clausurados o reducidos a elementales. Se exceptúan los de las capitales de provincia.
Los Institutos elementales, necesitarán una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 90, de los cuales dos terceras partes serán de los cuatro últimos cursos.
Los colegios subvencionados que no tengan 60 alumnos serán clausurados.

Vascos

San Sebastián.—Acercá de los comentarios hechos por el ministro sobre la actitud de los ayuntamientos vascos el alcalde ha dicho que no se trata de ninguna maniobra contra las gestoras sino de defender el concierto económico.

Congreso

Gijón.—Ha comenzado sus tareas el congreso municipalista.
Asisten representantes de 203 municipios.
Se constituyeron seis ponencias relativas a organización y atribuciones de los ayuntamientos, servicios de los funcionarios, organización de la explotación forzosa y Hacienda Municipal.
Los alcaldes de Gijón, Avilés y Pravia telegrafiaron pidiendo a Guerra del Río la continuación de las obras del ferrocarril de Gijón a los Cabos.

Una nota de Acción Popular

En la Secretaría de Acción Popular han facilitado la siguiente nota:
«En el último número de «El Socialista» reiterando una burda trama que pone de manifiesto los planes de «El Socialista» se atribuyen propósitos criminales a dos «fanáticos» jóvenes de Acción Popular, cuyos nombres no revela, secuaces de toda confianza del señor Vallente, íntimos amigos suyos y que instigados por este van a atentar contra la vida del primer magistrado de la nación para justificar una Dictadura de derechas y la disolución del partido socialista.
La fábula revela el fino humorismo de «El Socialista», impropio del tono agrario que respiran los restantes artículos del periódico.
La disolución de «El Socialista» podría basarse en elementales razones de decencia pública si en verdad nos convenciésemos de que escribía en serio, aunque debe estar seguro de que las honradas masas obreras que acaso lean «El Socialista» no tienen el alma tan encanallada para creerse semejantes patrañas.
La Juventud de Acción Popular, que tiene el deber de velar por el prestigio de sus jóvenes asociados, y por lo tanto del Sr. Vallente, que aunque

no ostenta cargos directivos, es uno de los más ilustres afiliados, ante la posibilidad de que el artículo en cuestión no corresponde a la sección festiva del periódico, dado el aparato tipográfico con que da la noticia a toda plana, interpone la correspondiente querrela para que la justicia de el correctivo adecuado a una patraña que, aunque no ofende, dada la calidad moral de los que la han inventado, no podemos tolerar que se pueda estampar pensando en el decoro de la sociedad española.»

Música

Salazar Alonso nos ha dicho que el problema de los músicos con el maestro Guerrero, ha salido ya de la esfera en que venía debatiéndose para invadir la del orden público.
En su consecuencia he citado a mí despacho a músicos y autores.
Las noticias de provincias dicen que reina tranquilidad.

Citación

Se ha citado al ministerio a todos los fabricantes de vinagre para una aclaración sobre legislación vinica.

A Valencia

Esta tarde marchará Samper a Valencia.

Tablajeros

Oviedo.—Los tablajeros están disconformes con la junta de economía. Dicen que con la clasificación de carnes pierden dinero y no están dispuestos a sacrificar. Las autoridades dicen que responden de este servicio.

Barcelona

Companys

Companys recibió al ciclista Cañardo que ha regresado de su vuelta a Francia.

Ministro

Llegó el ministro francés Arranz quien se negó a hacer manifestaciones sobre política española.

Respecto a la situación de Francia dijo que está consolidada y que el fascismo no ofrece peligro.

Consejero

El consejero de trabajo hace gestiones para que sean readmitidos los contra maestres despedidos durante la última huelga.

Suplicatorio

Se ha pedido suplicatorio al Congreso para procesar al diputado socialista por Tarragona, señor Ruiz Lecina, por un artículo injurioso para el Gobierno.

Protesta

El comité de asociaciones obreras ha publicado una protesta contra el infame atentado que costó ayer la vida de un patrono y herir gravemente a un obrero.

Visita

El Presidente del Parlamento catalán ha marchado a S. Hilario a visitar a Azaña tan amante de los separatistas catalanes.

Notas de la provincia

AHORCADOS

En Puente Genil se ahorcó José Roldán Rivera, en el sitio Ribera de San Juan; y en Bujalance, en el Cerro de las Virgenes, apareció ahorcado un hombre de unos 25 años, cuyo nombre se ignora.

SUSTRACCION

En Villa del Río, Francisco Moreno Serrano, denunció a la Guardia civil, que se hospedaba en casa de José Segura Escalona, con un compañero suyo llamado José Pérez Canto.
Este le sustrajo un portamonedas y se dio a la fuga.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-8-1-4

LA CEDA

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado hoy con el vicepresidente del Congreso y significado miembro de la Ceda, don Cándido Casanueva, el cual le dijo:

El señor Gil Robles da por terminado su viaje de boda y regresa enseguida, quizás para el día 7, pero no hay citación alguna para que se reúna el consejo nacional de la Ceda.

Creo que esa reunión no se celebrará hasta el próximo mes de Septiembre.

—Se ha dicho que la reunión de la Ceda obedece a ocuparse del problema catalán, pues de seguir los rumbos que hasta ahora sigue el Gobierno, se temen disgustos.

Precisa que la generalidad proceda de otro modo y el Gobierno, pues de lo contrario los disgustos latentes pueden exteriorizarse.

El señor Casanueva replicó: Yo no puedo negar que es posible que haya algún individuo de Ceda que piense así.

En lo que insisto es en que no se ha hecho citación para esa reunión de que V. me ha hablado.

Se reunirá, sí, el comité ejecutivo de la Ceda, pero no la Junta general, en la que tal vez podría plantearse el asunto.

—El hecho es, le replicamos, que se habla con insistencia del propósito de la Ceda de derribar al gobierno.

—Esta es otra cuestión. Nuestra situación política es igual que era.

El porvenir político es que a este gobierno seguiría otro parecido al actual, basado en el partido republicano radical.

En ese gobierno entrarán otros republicanos y otras fuerzas que ahora no figuran en el gobierno.

No digo que sea o no gobierno mayoritario, ni precisa que lo sea ni se ve el cambio de rumbo en la política española.

—La Ceda formará parte de ese gobierno?

—Eso depende de lo que resuelva el jefe.

—Respecto al magnicidio, noticia que ha echado a volar «El Socialista», ¿cuál es su opinión?

—La juventud de Acción Popular ha contestado ya en una nota, pero V. sabe que esas noticias no las creen ni los mismos que escriben «El Socialista».

En el supuesto caso que hubiera un individuo que profesara nuestra ideología y pensara de esa manera, no estaría ni un minuto más con nosotros, por ser esas ideas contrarias a nuestro credo.

Notas religiosas

Estudios eclesiásticos

Santander.—El próximo lunes empezará en el Colegio Cántabro un curso de estudios eclesiásticos de investigación, que terminará el 26 de Agosto.

Cuatro cátedras que se explicarán diariamente constituyen el curso: «Jesucristo en el antiguo Testamento», por el Padre Alberto Colunga; «Jerarquía y tradición en los primeros siglos de la Iglesia», por el Padre Mados, S. J.; «Exégesis y Teología de San Pablo, estudiadas en las Epístolas a los galatas y a los efesios», por el Padre Bover, S. J.; y «El pensamiento filosófico en el tiempo post-cantiano», por el Padre Fernando M. Sola, Benedictino.

Ayer dió su primera lección sobre «San Juan de la Cruz» el Padre Crisóstomo, Carmelita.

El lunes comenzará la cátedra de Derecho Corporativo, que explicará don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Valencia.

Dicha cátedra será diaria, durará todo el mes de Agosto y se estudiarán las bases del Derecho Corporativo, su evolución y estado actual en las modernas legislaciones.

El Padre Nemesio Otaño, profesor de música sagrada en los cursos de verano de Acción Católica, dará en el Coliseo María Lisarda tres conferencias concertos, acompañado al piano por el maestro Cubíes.

Las conferencias versarán sobre Beethoven, Chopin y los músicos españoles más importantes.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

El parto de los montes

Una terrible conspiración!
Cuestión de trajes
Ridiculus mus

Esta mañana en la estación de Villalba un viajero del tren de Segovia observó que dos sacerdotes entraron en el water, uno después de otro y poco después aparecieron vestidos con traje de mecánico.

El viajero en cuestión dió enseguida parte a la guardia civil para que detuviera a los terribles conspiradores, pero cuando llegó la benemérita los sacerdotes habían marchado en el tren de Segovia.

Ante el gravísimo peligro que para la seguridad del Estado representaban los dos sacerdotes vestidos de mecánicos, se avisó a la Dirección de Seguridad y de Madrid salió un automóvil con policías y en marcha desenfrenada de tal modo que llegaron a Segovia antes que el tren que los conducía.

Como unos malhechores de cuidado fueron trasladados a la Dirección de Seguridad.

Se les tomó declaración y se procuró comprobar todas sus afirmaciones. Fueron estas:

Somos dos sacerdotes: uno del Escorial y de Salamanca el otro. Ibmamos a Segovia en busca de otro sacerdote amigo.

Tenemos poco dinero y vestimos de paisano durante el viaje porque el traje de mecánico nos permite alojarnos en sitios modestos y no llamamos la atención.

Vestimos ese traje no solo nosotros. Son muchos los sacerdotes que desde que vino la república visten de paisano.

Es natural. Llegan ocasiones de algaradas y el hábito talar sirve de mofa y los que lo llevamos somos objeto de agresiones.

Nuestro viaje y nuestro traje no tienen otra explicación.

La policía comprobó una por una estas manifestaciones y los sacerdotes fueron puestos en libertad, después de pasar el mal rato consiguiente.

En vez de un día de solaz han pasado un día desagradable.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

Concediendo al teniente de la guardia civil del sexto tercio (Pontevedra), don Agustín Rubio San Juan, por haber resultado herido durante las alteraciones de orden público habidas el 12 de Diciembre de 1933 en Bujalance, la medalla de sufrimientos por la Patria y una pensión de 1.035 pesetas.

Muertas por un auto

Ferrol.—Un automóvil mató a las niñas Lucía Moreno y Carmen Guzmán, que estaban sentadas en la carretera.

Atletismo

San Sebastián.—En Tolosa se ha celebrado el 17 campeonato del atletismo.
El de 10.000 metros lo ganó el catalán Julia.

CARTELERIA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Corrida nocturna.

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «La fiesta del diablo».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—«Mis labios engañan».

CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS «El beso redentor».

A los colaboradores espontáneos y a los corresponsales

Imposible, imposible, imposible atenderles, a menos que se construyan a una concisión que nunca será bastante extremada.

El periódico diario tiene necesidades informativas, cada vez más amplias, que tiene que atender de manera primordial.

A unos y otros les rogamos tomen nota de esta advertencia.

Concisión, concisión, concisión.

Que, lo repetimos, nunca será bastante extremada.

¿Qué pasa en los Vascongadas?

Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que le habían informado perfectamente los gobernadores de Vizcaya y Gulpúzcoa de un movimiento a todas luces ilegal iniciado por las Comisiones Interinas de los Ayuntamientos de esas provincias.

A propuesta de solicitud de indole administrativa que han tenido el amparo del Gobierno, pretenden, según se me informa, tales representantes de Ayuntamientos adoptar acuerdos de carácter político y convocar elecciones para la provisión de las Comisiones gestoras o creación de un organismo interprovincial.

Los gobernadores han declarado factos tales acuerdos y actúan con escrúpulos y respeto con la ley, pero con una energía que tiene todo mi aplauso y mi asistencia.

Sean cuales quieran las opiniones respecto a las Comisiones gestoras de las vascongadas y del resto de España, es lo cierto que nadie puede atribuirse facultades de las que carece.

Nadie puede abrogarse atribuciones que solo al Gobierno corresponde.

El derecho de petición es innegable. Cuando en las Cortes se planteó el tema no fué este gobierno el más opuesto a adoptar las circunstancias provinciales con lo dispuesto en la Constitución, pero que unas tituladas Comisiones Interinas convoquen elecciones ilegales por sí, sustituyendo al Gobierno y al Parlamento; es factioso que hemos de impedir a toda costa.

No puede confundirse el respeto y el amor a la autonomía con la extralimitación de las facultades económicas.

Los gobernadores de dichas provincias, que tiene toda mi confianza, han declarado ilegales tales acuerdos y ante la insistencia de quienes los adopten aplicarán la ley municipal que en su artículo 180 establece requisitos para definir la gravedad de las extralimitaciones políticas de carácter grave que se dan en el presente caso.

Yo confío en que el buen sentido de todos se imponga para no crear conflictos más espectaculares que ciertos, ya que el Poder público no claudicará ante ningún tipo de amenaza.

La coeducación

ORDEN PLAUSIBLE

La «Gaceta» publica la siguiente orden de Instrucción Pública:

«A propuesta de algunos inspectores de primera enseñanza se ha concedido en algunas ocasiones por este ministerio autorización para que pudiera implantarse la coeducación en las primeras clases de ciertas escuelas graduadas.

Otros inspectores han establecido la coeducación en escuelas unitarias sin autorización ministerial, perturbando la organización y la marcha de la enseñanza y provocando la protesta de los Ayuntamientos, de los padres de los niños y de los propios maestros, a los que acusan los pueblos de ser inspiradores de esta modalidad pedagógica, aunque en muchas ocasiones no han tenido más intervención que secundar resignadamente los mandatos de la Inspección.

En ningún tiempo ha fijado normas generales el ministerio sobre este problema, que por su transcendencia requiere una orientación del Estado que no puede entregar a las iniciativas individuales.

A partir, pues, de esta orden queda sin efecto el régimen de coeducación establecido sin autorización ministerial, prohibiéndose a los maestros e inspectores su implantación en las escuelas primarias nacionales, exceptuando las escuelas mixtas y de párvulos para las que está determinado por precepto de la ley y por necesidades de la enseñanza».

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador, no; en este caso el papel supe al predicador y donde éste cabe aquél le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como El DEFENSOR DE CÓRDOBA, están definidos como verdaderos católicos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Se s carbonizados en un Cine

Amor de madre

Huesca.—En las cercanías de Graus se estacionó una caravana de coches que daban sesiones de cine.

Anoche se incendió un cable. Pudo salir del interior el dueño José Wals, italiano.

Quedaron en el interior su esposa Magdalena Adell y cinco hijos menores que perecieron carbonizados.

Los heridos pasaron al Hospital. La madre pudo salvarse saliendo por la ventanilla, pero no quiso dejar abandonados a sus hijos.

El fuego se produjo por la caída de una vela sobre un paño, en el que había una película.

Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

AVANCE ESTADÍSTICO DE LA COSECHA DE ALGODÓN EN 1.º DE AGOSTO DE 1934

La cantidad de lluvia caída en la zona algodouera durante el invierno y su repartición, han sido las más favorables para este cultivo, por lo que en general, las siembras de este año se efectuaron en las mejores condiciones de labor y humedad, habiendo solo en el mes de Abril 145 milímetros en Sevilla, contra 23 milímetros en el año anterior.

Por lo que se refiere a las temperaturas, durante el mes de Abril, fueron bajas en la primera quincena (14 grados, contra 17 en 1933), lo que unido a algunas lluvias torrenciales, determinó el tener que sembrar en bastantes casos; prosperando y naciendo rápidamente las siembras efectuadas a fines de Abril y primera quincena de Mayo, así como las siembras efectuadas en este mes.

El curso del periodo vegetativo ha sido normal y propicio al algodouero, elevándose gradualmente la temperatura en toda la zona, sin grandes oscilaciones y sin vientos de levante, por lo que hasta la fecha no se ha observado caída de flores y frutos en formación; no observándose tampoco la presencia de plaga alguna, excepto contados casos de ataque de pulgón en tierras endebles o mal labradas y que por su escasa intensidad no han de tener influencia alguna en la próxima cosecha.

De seguir las condiciones, es de esperar se alcance este año una gran cosecha de algodón y que la producción media de fibra por hectárea, supere a las obtenidas en los años anteriores.

El personal de capataces y peritos inspectores del cultivo, se encuentra actualmente en el campo, revisando las plantaciones y determinando la superficie real en cultivo, a los efectos estadísticos.

El número de hectáreas inscritas para siembra en las diferentes provincias durante este año fué:

Sevilla	13 513,65
Córdoba	2 119,51
Huelva	1 148,71
Badajoz	1 041,26
Cáceres	133,17
Ávila	109,89
Cádiz	71,81
Jaén	2,00
Toledo	0,66

Total 18 140,66

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Via-cruz, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El DEFENSOR.

Aviso

Si es usted suscriptor de El DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2. CÓRDOBA.

